essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONVENIO MODIFICATORIO N° 001/2016 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 03/ 2016 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año **2016**, entre la **ESSAP S.A.** representada por el **Arq. Osmar Ludovico Sarubbi**, domiciliada en José Berges Nº 516 entre San José y Brasil con Tel Nº: 225-001/3, RUC Nº 80024191-6, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, domiciliada en Defensores del Chaco N° 2078, de esta Capital, Tel Nº 503.115, **RUC Nº 80033363-2**, representada para este acto por el **Sr. Cesar Raúl Coelho de Souza**, con Cedula de Identidad N° 965.787, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan suscribir la Adenda N° 01/2016 del Contrato Principal N° 03/2016, de fecha 08 de Marzo de 2016, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, de Conformidad al Acta de Directorio N° 907/2016, Resolución N° 05 de fecha 19 de Diciembre de 2016, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

ARTÍCULO 1º.

La presente Adenda, es a los efectos de extender el plazo del Contrato Principal, a partir del 31 de diciembre de 2016 hasta el 30 de junio del 2017, debiéndose ampliar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Las demás Cláusulas del Contrato pertinente que no hayan sido modificadas por la presente Adenda, permanecen válidas e inalterables.

En fe de la cual se suscriben en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar indicados más arriba.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

ESSAP S.A.

Arq. Osmar Ludovico Sarubbi.
Presidente

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

Sr. Cesar Raúl Coelho de Souza
Representante

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.